



ESPE

UNIVERSIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS
INNOVACIÓN PARA LA EXCELENCIA

AUDITORÍA DE GESTIÓN A LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GAD MUNICIPAL DE PUJILÍ 2015

I
CAPÍTULO
INTRODUCTORIO

II
CONOCIMIENTO GAD
MUNICIPAL DE PUJILÍ

III
CONOCIMIENTO DE LA
DIRECCIÓN
FINANCIERA

IV
EJERCICIO PRÁCTICO

V
CONCLUSIONES
RECOMENDACIONES



Objetivo General

Realizar una Auditoría de Gestión, cuyo propósito será identificar oportunidades de mejora en las Unidades Financieras.



Objetivos Específicos

Desarrollar la
Planificación
Preliminar y
Específica

Evaluar el CI

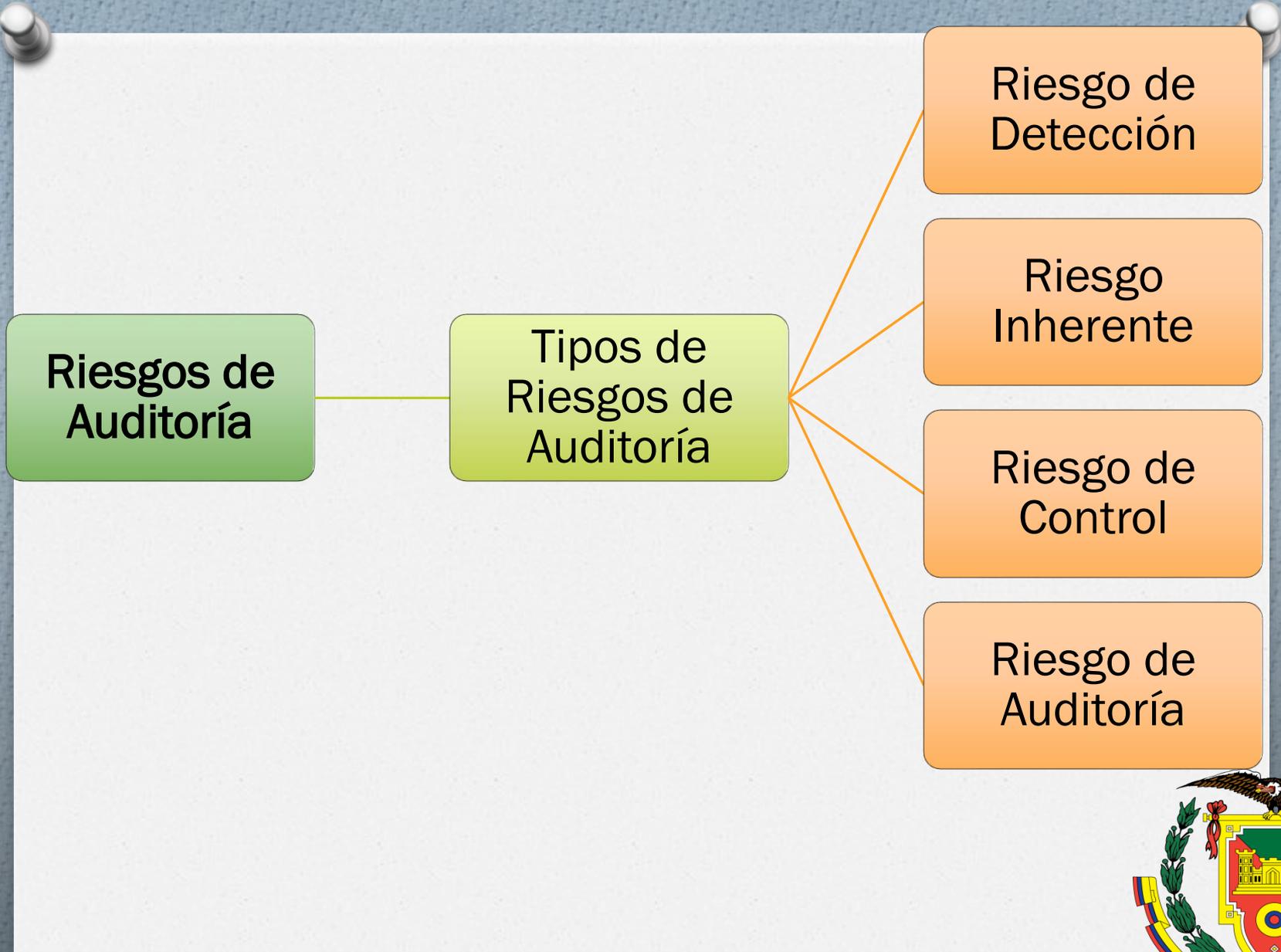
Diseñar los
programas
de Auditoría

Emitir el
informe de
Auditoría



1922
ECUADOR





Riesgo del
Administrador

Riesgo
Inherente

Riesgo
Residual



ESCALA DE CALIFICACIÓN DE RIESGOS

COLORIMETRÍA

NIVEL DE CONFIANZA	CONFIANZA	RIESGO	NIVEL DE RIESGO
15% - 50%	Bajo	Alto	85%-50%
51% - 59%	Moderado Bajo	Moderado Alto	49%-41%
60% - 66%	Moderado	Moderado	40%-44%
67% - 75%	Moderado Alto	Moderado Bajo	33%-25%
76% - 95%	Alto	Bajo	24%-5%

SEMÁFORO

NIVEL DE CONFIANZA	CONFIANZA	RIESGO	NIVEL DE RIESGO
15% - 50%	Bajo	Alto	85%-50%
51% - 75%	Moderado	Moderado	49%- 25%
76% - 95%	Alto	Bajo	24%-5%





BASE LEGAL



VISIÓN Y MISIÓN

MISIÓN

Planificar, construir, prestar servicios y controlar el desarrollo territorial, económico sociocultural y ambiental del Cantón.

VISIÓN

En el año 2020 será un referente Nacional por su excelente sistema de gestión organizacional, que permite cumplir de manera eficiente y eficaz con sus funciones y competencias legales.



OBJETIVOS ORGANIZACIONALES

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

OBJETIVO GENERAL

Propiciar la igualdad y la inclusión social y el respeto a la diversidad.

Asegurar la paz y la seguridad a los habitantes

Distribución equitativa de recursos.

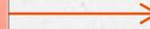
Promover la diversidad cultural

Planificar el desarrollo cantonal y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial



OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

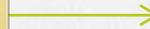
ÁMBITO
TERRITORIAL,
AMBIENTAL Y
RIESGOS



ÁMBITO
ECONÓMICO
PRODUCTIVO



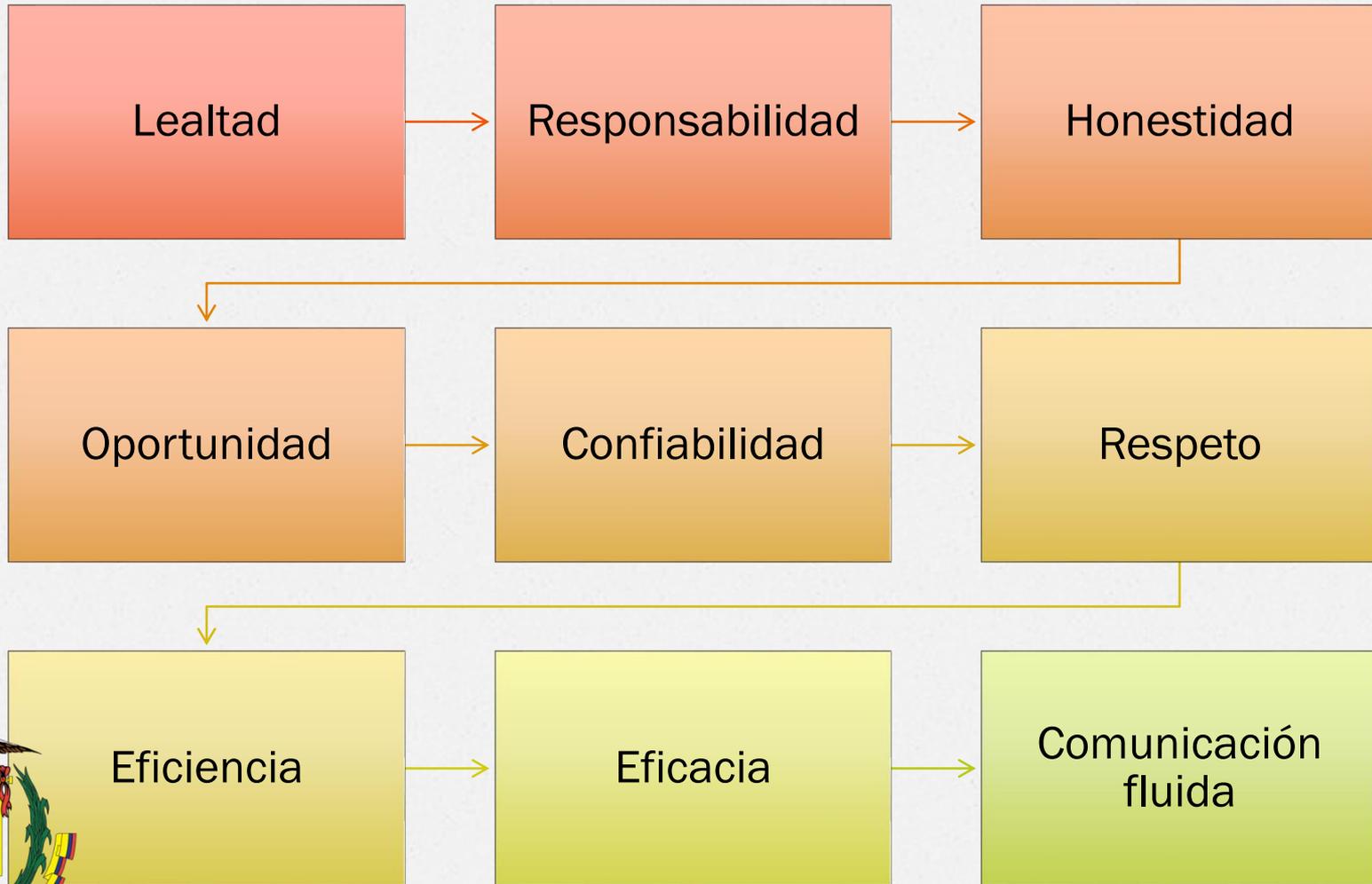
ÁMBITO SOCIAL Y
CULTURAL



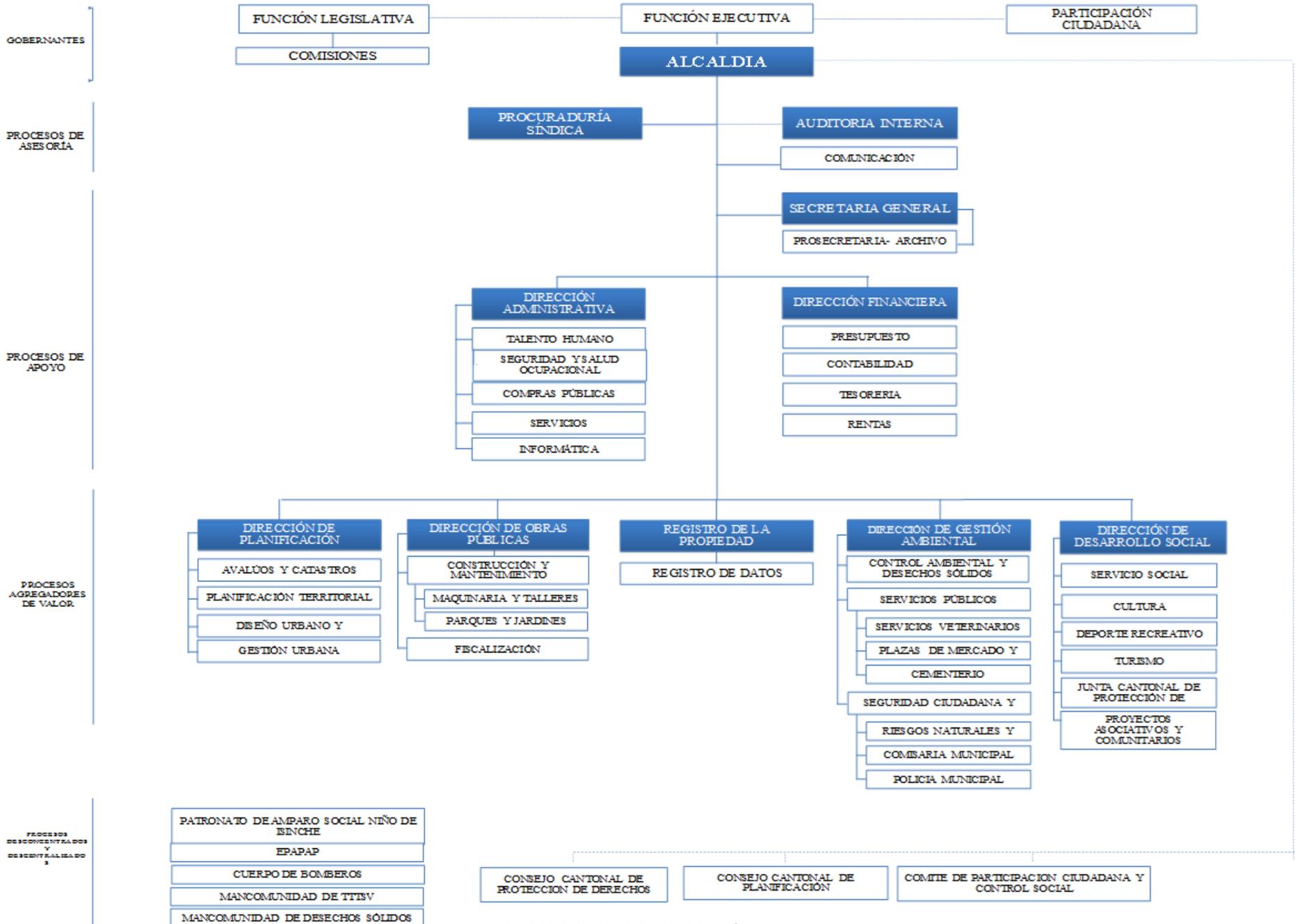
ÁMBITO DE
COMPETENCIAS

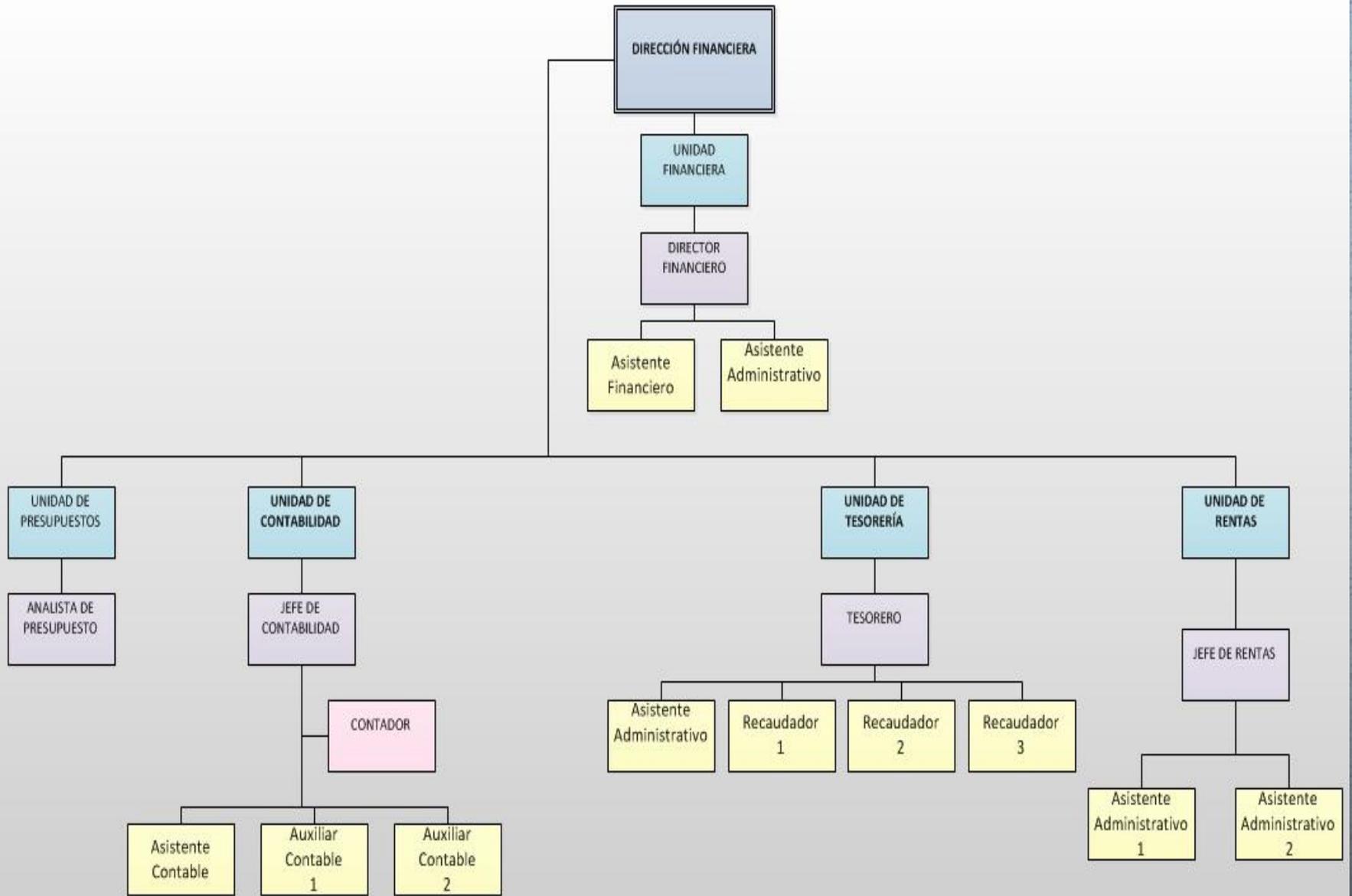


VALORES INSTITUCIONALES



ORGANIGRAMA DEL GAD MUNICIPAL DE PUJILÍ - BORRADOR FINAL PARA APROBACIÓN





EJERCICIO PRÁCTICO



**1.- PLANIFICACIÓN
PRELIMINAR**



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DE PUJILÍ**

**AUDITORÍA DE GESTIÓN
PROGRAMA DE AUDITORÍA PRELIMINAR
Enero 01 - Diciembre 31 2015**

PP1. 1/3

OBJETIVOS:

- Adquirir un conocimiento global del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Pujilí.
- Determinar las posibles causas que afecten el funcionamiento de las Unidades de la Dirección Financiera
- Establecer el Riesgo Inherente

PROCEDIMIENTOS:

Nº	DETALLE	REF/PT	ELABORADO POR	OBSERVACIONES
1	Efectuar una visita a las instalaciones del GAD Municipal de Pujilí	PP2. 1/n	G.D.	
2	Desarrollar una Narrativa de la entrevista realizada al Director del Departamento Financiero	PP3. 1/n	G.D.	
3	Obtener un convenio de auditoría.	PP4. 1/n	G.D.	
4	Reunir la documentación de la aceptación de la Auditoría.	PP5. 1/n	G.D.	
5	Solicitar a la Dirección Financiera documentación que contenga la base legal con la que se rige el GAD Municipal de Pujilí.		G.D.	
6	Pedir el Organigrama Estructural General del GAD Municipal de Pujilí a Talento Humano		G.D.	



**GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE PUJILÍ**

**AUDITORÍA DE GESTIÓN
PROGRAMA DE AUDITORÍA PRELIMINAR**

Enero 01 - Diciembre 31 2015

PP1. 2/3

PROCEDIMIENTOS:

N°	DETALLE	REF/PT	ELABORADO POR	OBSERVACIONES
7	Solicitar a Talento Humano el Marco Estratégico del GAD Municipal para obtener un conocimiento previo de las metas y logros planteados dentro de la Institución.	Capítulo II Pág.89-92	G.D.	En el capítulo II se encuentra detallada toda la información acerca del Marco Estratégico que se solicitó a Talento Humano.
8	Solicitar a Talento Humano el Marco Estratégico que contenga los Lineamientos Estratégicos de la Dirección Financiera de cada Unidad donde se detalle: misión, visión, responsable, estructura, atribuciones y responsabilidades de cada funcionario	Capítulo III Pág. 95-111	G.D.	Se encuentra detallado todos los Lineamiento Estratégico por Unidades de la Dirección Financiera, Capítulo III.
9	Realizar un Organigrama Estructural con la Información brindada por Talento Humano que gráficamente señale todas las áreas que contiene la Dirección Financiera.	Capítulo III Pág. 94	G.D.	Se encuentra realizado el organigrama de la Dirección Financiera en el capítulo III.



**GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE PUJILÍ**

**AUDITORÍA DE GESTIÓN
PROGRAMA DE AUDITORÍA PRELIMINAR**

Enero 01 - Diciembre 31 2015

PP1. 3/3

OBJETIVOS:

- Adquirir un conocimiento global del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Pujilí.
- Determinar las posibles causas que afecten el funcionamiento de las Unidades de la Dirección Financiera
- Establecer el Riesgo Inherente

PROCEDIMIENTOS:

N°	DETALLE	REF/PT	ELABORADO POR	OBSERVACIONES
12	Evaluar el Riesgo Inherente	PP7. 1/n	G.D.	
13	Estructurar el Plan Global de auditoría.	PP8. 1/n	G.D.	
14	Recopilar la información sobre el convenio de la auditoría	PP9. 1/n	G.D.	
15	Reunir la documentación de la aceptación de la auditoría.	PP10. 1/n	G.D.	

ELABORADO POR: Giovanna Defaz

FECHA: 29/02/2016

SUPERVISADO POR: Ing. Pedro F. Rivadeneira G.

FECHA: 29/02/2016

**VISITA A LAS
INSTALACIONES**

4.1.1. Conocimiento Preliminar – Visita a las Instalaciones



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DE PUJILÍ**

**AUDITORÍA DE GESTIÓN
Enero 01 - Diciembre 31 2015**

VISITA A LAS INSTALACIONES

PP2. 1/2

FECHA: 01 de Marzo del 2016

Ubicación: El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Pujilí, se encuentra ubicado en la región interandina del Ecuador, en la zona Centro – Occidental de la Provincia de Cotopaxi, a 10 km. al Oeste de la ciudad de Latacunga, capital de la cabecera provincial, en las calles Juan Salinas y Rafael Morales Esquina.

Se realizó el recorrido al GAD Municipal de Pujilí, en donde se pudo observar que la Dirección Financiera se encuentra conformada por las Unidades que son: Presupuesto, Contabilidad, Tesorería, y Rentas.

El GAD Municipal de Pujilí tiene responsables en cada Dirección y Unidad, lo que le permite tener un control de las actividades que realiza cada funcionario.

El horario de atención es de 08:00 am a 16:00 para todo el personal Administrativo, mientras que para los guardias de seguridad tienen turnos rotativos que les permite desarrollar de mejor manera su trabajo ya que son 24 horas al día que se encargan de la seguridad Municipal. El Director Financiero será el responsable de supervisar todas las actividades, planificaciones, tareas que realicen sus Unidades con el fin de aplicar todas las normas, leyes y reglamentos vigentes, para de esta manera cumplir a cabalidad los lineamientos estratégicos, atribuciones, responsabilidades y los portafolios de los productos y servicios con los cuales se maneja cada Unidad.

Se espera que todas las Unidades estén alineadas al logro eficiente del proceso financiero, a través de un adecuado manejo de los recursos económicos, acorde con las necesidades e intereses del Municipio y de la colectividad, basado en la normativa

4

0

ENTREVISTA

4.1.1. Entrevista



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DE PUJILÍ**

AUDITORÍA DE GESTIÓN
Enero 01 - Diciembre 31 2015

ENTREVISTA

PP3. 1/2

Nombre del entrevistado: Dr. Fausto Ruiz Sarzosa

Cargo : Director de la Dirección Financiera

Entrevistador: Giovanna Defaz

Fecha: 24 de Enero de 2016

Lugar: Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Pujilí – Oficina Dirección Financiera

(1) ¿Qué expectativa tiene como resultados de la ejecución de la Auditoría de Gestión?

Una de las razones fundamentales de la propuesta planteada al realizar la Auditoría es direccionar al Municipio al logro de objetivos, razón por la cual el Gobierno Autónomo Descentralizado considera una necesidad la eficiencia, ética y eficacia en el cumplimiento de procesos y actividades efectuadas por los miembros de la Institución.

Además, que se puedan identificar los hallazgos significativos en los procesos desarrollados por los funcionarios.

(2) ¿Cuáles son las razones principales por las que se autoriza ejecutar esta Auditoría de Gestión?

Existen varias fallas en los Departamentos Municipales, debido a la falta de conocimiento en la aplicación de las normas internas o externas que rigen en el Municipio, es por ello que existe una gran cantidad de documentos que son devueltos, por no existir firmas de responsabilidad, en algunos casos y esto ha provocado, no solo pérdida de tiempo si no también disgustos entre jefes departamentales por la falta de controles previos.

CONVENIO DE AUDITORÍA

4.1.1. Convenio de Auditoría



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE PUJILÍ

AUDITORÍA DE GESTIÓN
Enero 01 - Diciembre 31 2015
CONVENIO DE AUDITORÍA

PP4. 1/3

En la ciudad de Pujilí a los 4 días del mes de Enero del año dos mil dieciséis, comparece por una parte la Institución “Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Pujilí”, que en adelante se denominará “Cliente”, representada por el Dr. Luis Fernando Matute Riera; y, por otra parte, “GD Auditors”, que en adelante se denominara “Auditor”, Representado por la Señorita Giovanna Defaz en calidad de Senior de Auditoría, convienen en celebrar el presente contrato con las siguientes cláusulas:

PRIMERO: OBJETO DEL CONVENIO

El objeto del presente convenio es establecer los términos y condiciones bajo los cuales se realizará el servicio de Auditoría de Gestión al cliente, basándose en la normativa legal correspondiente.

SEGUNDO: COMPROMISO DE LA AUDITORA

La Auditora se compromete a dar los servicios de Auditoría de Gestión con el personal calificado, de acuerdo a lo establecido con el Plan Global de Auditoría.

TERCERO: COMPROMISO DE LA EMPRESA

Por su parte el GAD Municipal de Pujilí, se compromete a poner a disposición de la Auditora toda la documentación requerida y a dar las facilidades de oficina y personal correspondientes, a fin de que se pueda cumplir con el trabajo planeado.

CUARTO: ALCANCE DE LA AUDITORÍA

La auditoría se desarrollará bajo la responsabilidad directa del Auditor, dentro de este trabajo se comprenderá el análisis de la información de la Dirección Financiera del GAD Municipal de Pujilí, y el manejo de los procesos dentro del área de compras públicas. También se tomará en cuenta las características del GAD Municipal de Pujilí, entre ellas, la naturaleza, las políticas, las leyes y reglamentos establecidos, así



OCTAVO: CONFIDENCIALIDAD

Todos los datos relacionados con el negocio del GAD Municipal de Pujilí, considerados confidenciales, serán mantenidos en estricta reserva por el Auditor y sus colaboradores. Sin embargo, la obligación antes mencionada no se aplica a ningún dato que esté disponible para el público o que se pueda obtener de terceras partes. La Auditora se obliga a mantener la confidencialidad de los conceptos o técnicas relacionadas con el procesamiento de datos desarrollados por él o en conjunto con el GAD Municipal de Pujilí, en los términos del presente convenio.

NOVENO: HONORARIOS

El GAD Municipal de Pujilí, pagará al Auditor, la compensación por los servicios prestados de acuerdo con las tarifas establecidas en este convenio. El Auditor deberá enviar un comunicado de lo que se adeuda al final de cada mes, y el Cliente hará los pagos dentro de los 5 días a partir de la fecha de facturación.

DÉCIMO: PERIODO DE EXAMEN

El período de examen que establece el presente convenio es desde 01 de enero al 31 de Diciembre del 2015 y abarca todas las actividades que se realizaron en ese período, en la Dirección Financiera, tiempo dentro del cual la Auditora realizará su trabajo y terminará con las labores contratadas.

AUDITOR
GIOVANNA DEFAZ

ALCALDE GAD MUNICIPAL DE PUJILÍ
DR. FERNANDO MATUTE

**ACEPTACIÓN DE
AUDITORÍA**



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DE PUJILÍ**

PP5. 1/1

ACEPTACIÓN DE LA AUDITORÍA

Pujilí, 7 de Marzo del 2016

Srta. Giovanna Lissette Defaz Ortiz
Jefe Auditor. "GD AUDITORS"
Presente.-

De mi consideración:

Una vez analizada la propuesta de su trabajo, detallado dentro del Plan Global de Auditoría, el Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Pujilí, Dr. Fernando Matute, como la máxima autoridad, ha decidido convenir con usted GD AUDITORS, proceda a la ejecución la "AUDITORÍA DE GESTIÓN A LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE PUJILÍ, POR EL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE ENERO 01 A DICIEMBRE 31 DE 2015", según los términos expuestos en el convenio que adjunta.

Esperando concluir los detalles del convenio de Auditoría de Gestión, me despido.

Atentamente.:

MATRIZ DEL RIESGO



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DE PUJILÍ**

AUDITORÍA DE GESTIÓN
Enero 01 - Diciembre 31 2015

MATRIZ DE RIESGOS

PP. 3
1/3

N°	COMPONENTE	RIESGO IDENTIFICADO	EFECTO POTENCIAL	IMPACTO POTENCIAL			ENFOQUE DE AUDITORÍA
				B	M	A	
1	Planificación Estratégica	El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Pujilí, se encuentra en proceso de elaboración del plan estratégico	No cuentan con estrategias precisas, que permitan a los funcionarios desarrollar sus actividades de manera eficiente para el logro de objetivos.			X	Pruebas Sustantivas
2	Estructura Organizativa	El GAD Municipal de Pujilí, ha realizado cambios en su marco organizacional debido al nuevo mandato asumido este año, es por ello que se	Confusión en el desempeño de funciones.		X		Pruebas de Cumplimiento



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DE PUJILÍ**

**AUDITORÍA DE GESTIÓN
Enero 01 - Diciembre 31 2015**

MATRIZ DE RIESGOS

**PP. 3
2/3**

N°	COMPONENTE	RIESGO IDENTIFICADO	EFECTO POTENCIAL	IMPACTO POTENCIAL			ENFOQUE DE AUDITORÍA
				B	M	A	
3	Servicio que presta	La gran cantidad de servicios que presta el GAD Municipal de Pujilí.	Demoras en la atención y eventuales confusiones.			X	Pruebas Sustantivas
4	Sistemas de Información	El GAD Municipal de Pujilí cuenta con sistemas actualizados y automatizados como es el SIG-AME el cual está alineado a un sistema Nacional de Gestión de los GAD.	No existe actualización al personal para manejo del sistema.		X		Pruebas de Cumplimiento
5	Usuarios de la Dirección	Muchos usuarios tanto internos como externos, que demandan gran cantidad de	Demoras en la atención y eventuales confusiones.			X	Pruebas de Cumplimiento y Sustantivas



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DE PUJILÍ**

AUDITORÍA DE GESTIÓN
Enero 01 - Diciembre 31 2015

MATRIZ DE RIESGOS

PP. 3
3/3

N°	COMPONENTE	RIESGO IDENTIFICADO	EFECTO POTENCIAL	IMPACTO POTENCIAL			ENFOQUE DE AUDITORÍA
				B	M	A	
6	Monitoreo del rendimiento	No existen indicadores que indiquen el grado de consecución de funciones.	No existe control cuantificable, lo que no permite gestionar para perfeccionar las tareas o funciones.			X	Pruebas Sustantivas



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DE PUJILÍ**

AUDITORÍA DE GESTIÓN
Enero 01 - Diciembre 31 2015

RIESGO INHERENTE

PP. 4
1/2

FECHA: 07 de Marzo del 2016

MATRIZ DEL RIESGO

ESCALA DE RIESGO INHERENTE		
ALTO	ALTO	99,99
	MODERADO	88,88
	BAJO	77,77
MODERADO	ALTO	66,66
	MODERADO	55,55
	BAJO	44,44
BAJO	ALTO	33,33
	MODERADO	22,22
	BAJO	11,11

COMPONENTES

Nº	COMPONENTES	CALIF. SUBJETIVA	CALIF. POR ORDEN DE IMPORTANCIA	FACTOR DE PONDERACIÓN	CALIFICACIÓN TOTAL
1	Planificación preliminar	88,88	6	0,29	25,39
2	Estructura Organizativa	66,66	5	0,24	15,87
3	Servicios que presta	99,99	2	0,10	9,52
4	Sistemas de Información	55,55	4	0,19	10,58
5	Usuarios de la Dirección	88,88	1	0,05	4,23
6	Monitoreo del Rendimiento	99,99	3	0,14	14,28
			21	1	79,89

**PLAN GLOBAL DE
AUDITORÍA**

4.1.1. Plan Global de la Auditoría



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE PUJILÍ

AUDITORÍA DE GESTIÓN
Enero 01 - Diciembre 31 2015

PLAN GLOBAL DE AUDITORÍA

PP.5
1/11

A. Motivos de Examen

La Auditoría de Gestión a la Dirección Financiera del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Pujilí, se lo realiza con el fin de determinar la eficiencia y eficacia de las actividades que desarrollan sus funcionarios. El Representante Legal de la Institución ha solicitado la elaboración de un examen de Auditoría, el cual le permita comprobar las deficiencias que se presenten dentro de la misma, a fin de tomar decisiones adecuadas.

B. Objetivos de Examen

Objetivo General:

Realizar una Auditoría de Gestión a la Dirección Financiera del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Pujilí, por el período comprendido entre Enero 01 a Diciembre de 2015, cuyo propósito principal será identificar oportunidades de mejora en las Unidades Financieras.

Objetivos Específicos:

- (a) Desarrollar la planificación específica para la Auditoría de Gestión del GAD Pujilí.
- (b) Evaluar el Control Interno y Riesgos.
- (c) Diseñar los programas de Auditoría aplicables al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Pujilí.
- (d) Aplicar Programas de Auditoría.
- (e) Emitir el Informe de Auditoría con las respectivas conclusiones y recomendaciones.



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DE PUJILÍ**

**AUDITORÍA DE GESTIÓN
Enero 01 - Diciembre 31 2015**

PLAN GLOBAL DE AUDITORÍA

**PP.5
2/11**

A. Alcance del examen

El examen cubrirá el período comprendido entre el 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2015, tiempo comprendido como un período económico, según la legislación de nuestro país.

B. Conocimiento de la Institución

El Gobierno Municipal de Pujilí, está conformado por cinco procesos, y cuenta con Funciones Legislativa, Ejecutiva y la Participación ciudadana.

(1) PROCESOS GOBERNANTES

• **Función Ejecutiva**

Este cargo lo asume el Dr. Fernando Matute, Alcalde del Cantón.

• **Función Legislativa**

Conformado por COMISIONES.

• **Participación Ciudadana**

(2) PROCESOS DE ASESORÍA

• **Procuraduría Síndica**

• **Auditoría Interna**

• **Comunicación**

2.- PLANIFICACIÓN ESPECÍFICA



**GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE PUJILÍ**

**AUDITORÍA DE GESTIÓN
PROGRAMA DE PLANIFICACIÓN
ESPECÍFICA**

Enero 01 - Diciembre 31 2015

**PE.
1/2**

OBJETIVOS:

- Evaluar el sistema de Control Interno global de la Dirección Financiera.
- Determinar el riesgo de control.

PROCEDIMIENTOS:

Nº	DETALLE	REF/PT	ELABORADO POR	OBSERVACIONES
1	Elaborar Narrativas para las Unidades existente de la Institución.	PE.1	G.D.	
2	Elaborar flujogramas para cada una de las Unidades existentes de la Institución.	PE.2	G.D.	
3	Elaborar un cuestionario de Control Interno establecido por COSO II, a la Dirección Financiera y sus Unidades de Contabilidad, Tesorería, Rentas y Presupuesto.	PE.3	G.D.	
4	Determinar el Riesgo de Control	PE.4	G.D.	
5	Realizar las Hojas de Hallazgos de Auditoría.	PE.5	G.D.	
6	Elaborar la carta a la Gerencia	PE.6	G.D.	

CÉDULAS NARRATIVAS



**GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE PUJILÍ**

**DIRECCIÓN FINANCIERA
CÉDULA NARRATIVA
Enero 01 - Diciembre 31 2015**

CN. 2/6

NARRATIVA DE LA UNIDAD DE CONTABILIDAD

DESCRIPCIÓN

A continuación se presentan los subprocesos del registro contable:

(a) Jornalización

Es un registro secuencial y cronológico de las operaciones económicas que se presentan en la GAD Municipal y tienen que estar con su respectivo documento de respaldo.

El mismo cuenta con una estructura del Catálogo General de Cuentas según la Normativa del Sistema de Administración Financiera, y es detallado a continuación:

CONCEPTOS	CODIFICACIÓN
Título	9
Grupo	9 9
Subgrupo	9 9 9
Cuentas Nivel 1	9 9 9 9 9
Cuentas Nivel 2	9 9 9 9 9 9 9
Cuentas Nivel 3	9 9 9 9 9 9 9 9 9
Cuentas Nivel 4	9 9 9 9 9 9 9 9 9 9 9

A continuación se de una transacción, forma de Jornalización

evidencia un ejemplo donde se detalla la con sus respectivas

codificaciones y conceptos de cada cuenta:

Encabezado Asiento
Trans: 215 clase MOVIMIENTO Clase: # 00037 Fecha: 05/01/2015 Tipo: FINANCIERO

Detalle RECAUDACION TESORERIA 1 - del día 05/02/2015 RECAUDADOR DANIEL TOSCANO Docs: parte 1

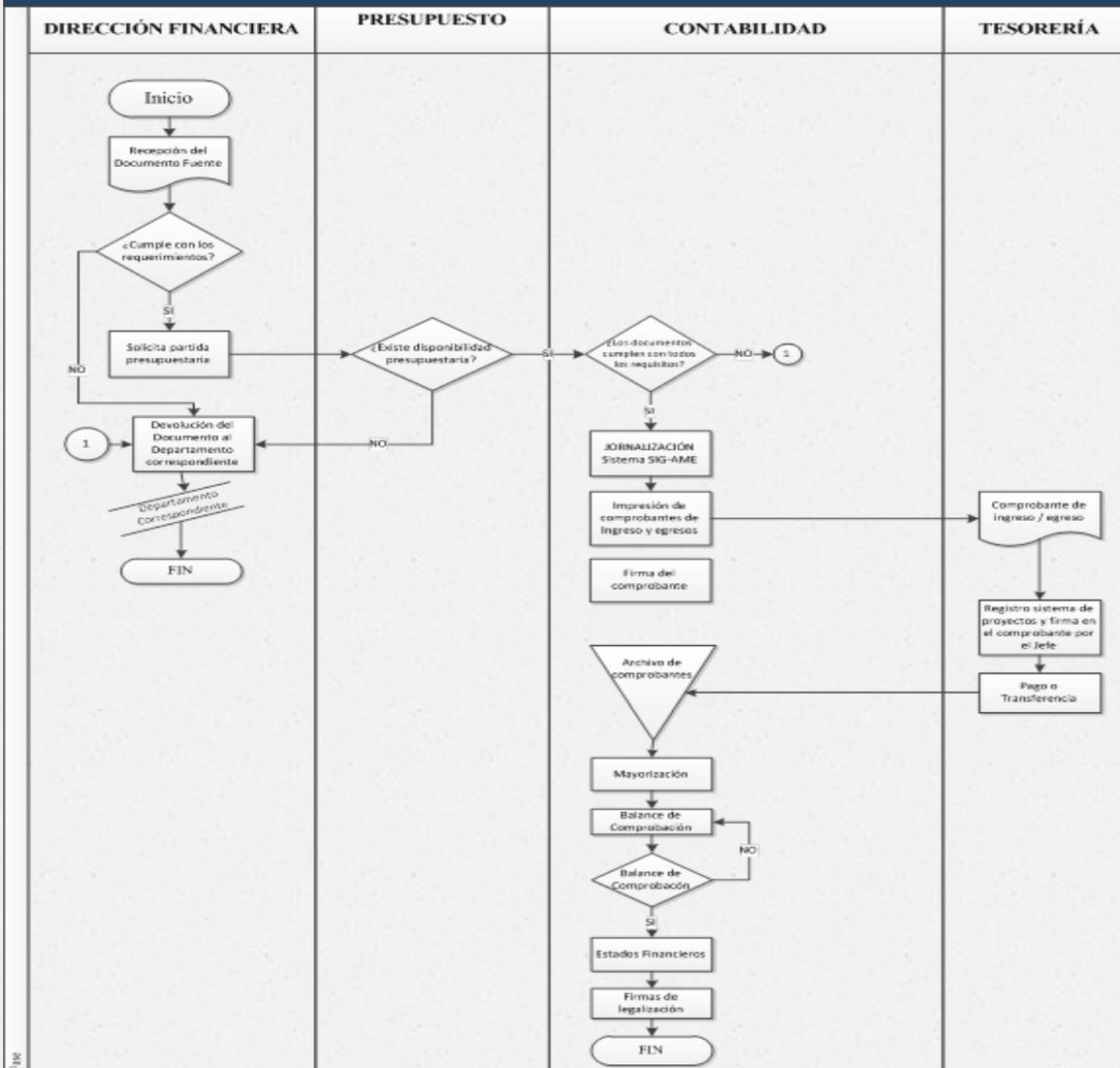
#	Cuenta	Denominación	Debe	Heber	Tipo	Partida	U. Fn.	Compro.	Deveng.	Ejecuts.	Presu.
1	1.1.1.01.01	caja recaudadora...	2363.66								
2	1.1.3.13	cuentas por cobrar...	1663.66	1663.66	Devengado	1.3.01.07		0	1663.66	0	
3	6.2.3.01.07	venta de bases		1663.66	Ejecutado	1.3.01.07		0	0	1663.66	
4	1.1.3.13	cuentas por cobrar...									
5	1.1.3.17	otros locales	50.00		Devengado	1.7.02.99.03		0	50.00	0	
6	6.2.5.02.99.003	ventas de otros bi...		50.00	Ejecutado	1.7.02.99.03		0	0	50.00	
7	1.1.3.17	cuentas por cobrar...									
8	1.1.3.24	ventas de otros bi...	650.00		Devengado	2.4.02.99		0	650.00	0	
9	6.2.4.23.99	ventas de otros bi...		650.00	Ejecutado	2.4.02.99		0	0	650.00	
10	1.1.3.24	cuentas por cobrar...									
Totales:			4727.32	4727.32							

Elaborado por: Rodriguez Aide Ordenado por: Fecha Estado: CUADRADO

FLUJOGRAMAS

FLUJOGRAMA UNIDAD DE CONTABILIDAD

EJECUCIÓN CONTABLE



**CUESTIONARIO DE
CONTROL INTERNO**



**GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE
PUJILÍ**

**AUDITORÍA DE GESTIÓN
Enero 01 - Diciembre 31 2015**

C. 1/8

CUESTIONARIO – EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

Nº	DESCRIPCIÓN	SI	NO	PONDERACIÓN	CALIFICACIÓN	OBSERVACIONES
AMBIENTE DE CONTROL INTERNO						
1	¿Existen reglamentos de conducta u otras políticas relacionadas con la conducta ética y moral, para la Dirección Financiera?	X		10	10	Se acogen al código de ética para el Buen Vivir de la Función Ejecutiva.
2	¿La Dirección Financiera motiva a su personal para el cumplimiento de las leyes y normativas?	X		10	10	
3	¿La Municipalidad cuida su figura Institucional, mediante a los contratos o acuerdos alcanzados?	X		10	10	
4	¿Existen manuales, instructivos y reglamentos actualizados que permitan un adecuado manejo de los recursos financieros del GAD Municipal?	X		10	10	
5	¿Cuentan con un plan estratégico Institucional actualizado?		X	10	0	
6	¿El GAD Municipal da a conocer a los funcionarios los factores de Riesgo?		X	10	0	



**GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE PUJILÍ
AUDITORÍA DE GESTIÓN
Enero 01 - Diciembre 31 2015**

C. 8/8

CUESTIONARIO – EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

Nº	DESCRIPCIÓN	SI	NO	PONDERACIÓN	CALIFICACIÓN	OBSERVACIONES
SUPERVISIÓN O MONITOREO						
33	¿El Director Financiero supervisa frecuentemente y controla las actividades que realiza cada Unidad a su cargo?	X		10	10	
34	¿Los líderes Departamentales de su área supervisan de manera continua las actividades de sus asistentes?	X		10	7	No existe supervisión continua por falta de tiempo.
35	¿Se realiza reuniones periódicas con las Unidades Financieras para evaluar acciones que mejoren el cumplimiento de objetivos?	X		10	5	Se realiza reuniones esporádicamente.
36	¿Existen sanciones disciplinarias a los funcionarios que no han cumplido, con las metas, objetivos y trabajos asignados?		X	7	0	
TOTAL				301	203	

Dr. Fausto Ruiz Sarzosa
**DIRECTOR FINANCIERO
GAD MUNICIPAL DE PUJILÍ**

Giovanna Defaz
AUDITOR

ELABORADO POR: Giovanna Defaz
SUPERVISADO POR: Dr. Pedro Rivadeneira

FECHA: 27/ 03/2016
FECHA: 27/03/2016

RIESGO DE CONTROL



**GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE PUJILÍ**
DIRECCIÓN FINANCIERA
Enero 01 - Diciembre 31 2015

RC. 1/3

EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

La Evaluación del Riesgo, en los Procesos Financieros del GAD Municipal de Pujilí, proyectó los siguientes resultados, a través de los cuales se ha podido establecer los problemas existentes en las Unidades de la Dirección Financiera, Contabilidad, Tesorería, Rentas y Presupuesto, permitiendo que estos resultados sean calculados de acuerdo a los siguientes lineamientos.

• **RIESGO DE CONTROL**

Calificación del Riesgo

NC = Nivel de Confianza

CT = Calificación Total

PT = Ponderación Total

$$NC = \frac{CT \times 100}{PT}$$
$$NC = \frac{203 \times 100}{301}$$

NC = 67,44%

Moderado Alto

Colorimetría - Escala de Nivel Riesgos

NIVEL DE CONFIANZA	CONFIANZA	RIESGO	NIVEL DE RIESGO
15% - 50%	Bajo	Alto	85%-50%
51% - 59%	Moderado Bajo	Moderado Alto	49%-41%
60% - 66%	Moderado	Moderado	40%-44%
67% - 75%	Moderado Alto	Moderado Bajo	33%-25%
76% - 95%	Alto	Bajo	24%-5%



**GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE PUJILÍ**

**DIRECCIÓN FINANCIERA
Enero 01 - Diciembre 31 2015**

RC. 2/3

EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

Nivel de Confianza	Moderada Alto
Nivel de Riesgo	Moderado Bajo

Riesgo de Control = Calificación del Riesgo – Nivel de Confianza

$RC = 100 - 67,44\%$

$RC = 32,56$

El Riesgo de Control que se obtuvo en el examen de las Unidades auditadas, es del 32,56%, lo que significa que el nivel de riesgo es **Moderado Bajo**.

El sistema de control interno del GAD Municipal de Pujilí, no es eficaz, por lo tanto no contribuye a una seguridad razonable en la ejecución de sus operaciones; los procesos detallados no son aptos, se necesita que la Institución cumpla con ellos y adicionalmente obtenga procesos confiables para asegurar el cumplimiento de las leyes y normativas, y por lo tanto los objetivos que se han trazado no se están cumpliendo en su totalidad.

ELABORADO POR: Giovanna Defaz

FECHA: 08/04/2016

SUPERVISADO POR: Ing. Pedro F. Rivadeneira G.

FECHA: 08/04/2016



**GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE PUJILÍ**

**DIRECCIÓN FINANCIERA
Enero 01 - Diciembre 31 2015**

RC. 3/3

EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

RIESGO INHERENTE

La evaluación del Riesgo de Control permitió conocer que las Unidades de la Dirección Financiera, del GAD Municipal de Pujilí, presentan un Riesgo Inherente con un porcentaje del 79,89%.

Riesgo Inherente > Riesgo de Control

RIESGO DE DETECCIÓN

Se ha determinado un 12% para el nivel de Riesgo de Detección, este dato se pudo obtener en base al criterio.

Riesgo de Detección < Riesgo de Control

Y debido al nivel de experticia de la autora.

RIESGO DE AUDITORÍA

El Riesgo de Auditoría se obtuvo considerando la eventualidad de que no cambien los errores que se detectaron al instante de ejecutar la evaluación del riesgo en el proceso analizado.

$$RA = RI \times RC \times RD$$

$$RA = (79,89\% \times 32,56\% \times 12\%) \times 100$$

RA = 3,12%

El Riesgo de Auditoría que está dispuesto a asumir el auditor al momento de ejecutar su examen a la Dirección Financiera del GAD Municipal de Pujilí es del 3,12%, es decir existe una probabilidad del 3,12% que no se detecte un error con los procesos desarrollados, valor que es totalmente aceptable.

ELABORADO POR: Giovanna Defaz

FECHA: 11/04/2016

SUPERVISADO POR: Ing. Pedro F. Rivadeneira G.

FECHA: 11/04/2016

HALLAZGOS DE AUDITORÍA



**GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE PUJILÍ**

**DIRECCIÓN FINANCIERA
Enero 01 - Diciembre 31 2015**

**HH. 1.
1/1**

HALLAZGO N° 01

FALTA DE PLANIFICACIÓN ESPECÍFICA DEL GAD MUNICIPAL DE PUJILÍ

CONDICIÓN: El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Pujilí no cuenta con un plan estratégico Institucional actualizado

CRITERIO:

Según COSO-ERM – Componente de Ambiente de Control Interno, los organismos deben contar con el Plan Estratégico actualizado.

CAUSA:

La Unidad de Talento Humano no ha emitido el Plan Estratégico actualizado y por ende el Concejo no lo ha aprobado.

EFECTO:

Se produce confusión en cuanto a la consecución de objetivos.

CONCLUSIONES:

La Dirección Administrativa no ha emitido el Plan Estratégico por tanto no se ha aprobado por parte del Concejo.

RECOMENDACIONES:

Al Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Pujilí.

Disponer a la Dirección Administrativa la elaboración inmediata del Plan Estratégico para su aprobación.

ELABORADO POR: Giovanna Defaz

FECHA: 04/04/2016

SUPERVISADO POR: Ing. Pedro F. Rivadeneira G.

FECHA: 04/04/2016

CARTA A LA GERENCIA



**GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE PUJILÍ**

**DIRECCIÓN FINANCIERA
Enero 01 - Diciembre 31 2015**

CG. 1/13

INFORME DE CONTROL INTERNO O CARTA A LA GERENCIA

Dr. Fausto Ruiz Sarzosa
Director de la Dirección Financiera
GAD Municipal de Pujilí.

Se ha realizado una Auditoría de Gestión a las Unidades de la Dirección Financiera, responsable de administrar eficientemente el proceso financiero a través de un adecuado manejo de los recursos económicos, por el período comprendido entre el 01 de Enero y el 31 de Diciembre de 2015, las normas de Auditoría exigen que el auditor obtenga un conocimiento general y preciso de las actividades que se auditen.

La Dirección Financiera del GAD Municipal de Pujilí es responsable de establecer y mantener el sistema de Control Interno, para llevar a cabo esta actividad, se necesita de apreciaciones y opiniones de la Alcaldía, para determinar y evaluar los beneficios esperados y costos que involucran las políticas y procedimientos del sistema de Control Interno.

En las fases de Planificación y Ejecución de la Auditoría de Gestión a la Dirección Financiera, por el año terminado al 31 de Diciembre de 2015, consideramos su sistema de Control Interno para determinar la oportunidad, naturaleza, y alcance de nuestros procedimientos de Auditoría, con el fin de expresar una opinión sobre lo examinado, más no para proveer una seguridad del funcionamiento del Control Interno.

EJECUCIÓN DE LA AUDITORÍA





**GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE PUJILÍ**

**DIRECCIÓN FINANCIERA
Enero 01 - Diciembre 31 2015**

E

PROGRAMA DE AUDITORÍA

N°	ACTIVIDADES A REALIZARSE	REF/PT	REALIZADO POR	OBSERVACIONES
1	Adquisición de Bienes y Servicios.			
	Solicitar muestra de las adquisiciones de activos fijos y órdenes de pago de adquisición de bienes y servicios, cédulas presupuestarias de ingresos y egresos, referencia de las garantías recibidas durante el año 2015.	E1	GD	
2	Órdenes de Pago			
	Seleccionar las órdenes de pago de la muestra requerida, del período auditado.	E2	GD	
3	Indicadores Presupuestarios			
	Realice Indicadores Presupuestarios e interprete los resultados.	E3	GD	
4	Obras Municipales			
	Seleccionar una muestra de las obras realizadas por el Municipio de Pujilí.	E4	GD	
5	Garantías			
	Seleccionar una muestra de las garantías recibidas.	E5	GD	
6	Adquisición de Activos			
	Seleccionar una muestra representativa de las adquisiciones de activos fijos.	E6	GD	

ELABORADO POR: Giovanna Defaz

FECHA: 12/04/2016

SUPERVISADO POR: Ing. Pedro F. Rivadeneira G.

FECHA: 12/04/2016

OFICIO



**GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE PUJILÍ
DIRECCIÓN FINANCIERA
Enero 01 - Diciembre 31 2015**

**E.1.
1/1**

OFICIO

Oficio N° 001-GD-01
Sangolquí, 11 de Abril del 2016

Dr. Fausto Ruiz Sarzosa
Director de la Dirección Financiera
GAD Municipal de Pujilí.
Presente.-

De mis consideraciones:

La empresa GD AUDITORS, ha dado inicio a la Auditoría de Gestión, a la Dirección Financiera del GAD Municipal de Pujilí, para lo cual es significativo acceder a la información pertinente a la Unidad que se encuentre a su cargo.

Por tal caso, requiero solicitar los siguientes datos:

- Referencia de las garantías recibidas, durante el año 2015.
- Referencia de las adquisiciones de activos fijos, realizadas durante el año 2015.
- Cédulas Presupuestarias de Gastos del año 2015.
- Cédulas Presupuestarias de Ingresos, del año 2015.
- Flujos de Caja, efectuados en el año 2015.
- Referencia de las adquisiciones realizadas, durante el año 2015.

De ante mano, le agradezco la atención a la presente.

Atentamente.

Giovanna Defaz
Auditora GD

ELABORADO POR: Giovanna Defaz

FECHA: 12/04/2016

SUPERVISADO POR: Ing. Pedro F. Rivadeneira G.

FECHA: 12/04/2016

INDICADORES DE GESTIÓN



**GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE PUJILÍ
DIRECCIÓN FINANCIERA
Enero 01 - Diciembre 31 2015**

**I.G. 1.
1/4**

PRESUPUESTO – FORMULACIÓN DE INGRESOS

$$\text{Presupuesto Ingresos} = \frac{\text{Valores Efectivos}}{\text{Valores Presupuestados}}$$

$$\text{Presupuesto Ingresos} = \frac{1520957,06}{31261520,88} \times 100$$

$$\text{Presupuesto Ingresos} = 48,65\%$$

Existe un 51,35%, de ineficiencia, debido a la falta de implementación de políticas, es necesario considerar nuevas estrategias para mejorar la recaudación del ingreso presupuestario.

PRESUPUESTO – FORMULACIÓN DE GASTOS

$$\text{Presupuesto Gastos} = \frac{\text{Valores devengados}}{\text{Codificado}}$$

$$\text{Presupuesto Gastos} = \frac{15114353,32}{31261520,88} \times 100$$

$$\text{Presupuesto Gastos} = 48,35\%$$

Existe un 51,65%, de ineficiencia, por el nivel de gestión en el manejo de los recursos financieros.

APLICACIÓN AL FINANCIAMIENTO

$$\text{Financiamiento} = \frac{\text{Valores devengados}}{\text{Codificado}} \times 100$$

$$\text{Financiamiento} = 98,26\%$$

Existe un 98,26%, de eficiencia, por el manejo de los recursos financieros en su aplicación de financiamiento, es por ello que el GAD Municipal ahorrado el 1,74% con la amortización de su Deuda.

ELABORADO POR: Giovanna Defaz

FECHA: 13/04/2016

SUPERVISADO POR: Ing. Pedro F. Rivadeneira G.

FECHA: 13/04/2016

**HOJAS DE HALLAZGOS DE
AUDITORÍA**



**GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE
PUJILÍ
DIRECCIÓN FINANCIERA
Enero 01 - Diciembre 31 2015**

**HRH1.
1/1**

**HALLAZGO N° 01
ERROR EN EL MONTO CONSIDERADO COMO PRESUPUESTO
REFERENCIAL**

CONDICIÓN:

El proceso de “Consultoría de estudios de evaluación, diagnóstico y diseños definitivos del sistema de agua potable y alcantarillado sanitario y pluvial de la ciudad de Pujilí”, publicado en el portal de compras el 30 de Marzo de 2015, fue cancelado mediante Resolución N° R.C.-001-GADMP-2015, con fecha 07 de Abril de 2015, en la cual se indica que se da esta cancelación por requerir reformas sustanciales que cambiarán el objeto de la contratación conforme lo dispone el numeral 2 del artículo 34 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, pero además en el oficio de cancelación N° 2015-GADMCP-DPE-626, con fecha 06 de Abril de 2015, el Arquitecto Luis Amoroso, Director de Planificación del GAD Municipal de Pujilí, indica que se produjo un error involuntario en el monto considerado como presupuesto referencial.

CRITERIO:

Se inobserva el Art.22 literal b de la LOSEP, que indica “Cumplir personalmente con las obligaciones de su puesto, con solicitud, eficiencia, calidez, solidaridad y en función del bien colectivo, con la diligencia que emplean generalmente en la administración de sus propias actividades”

CAUSA:

La Dirección de Planificación no ha elaborado la propuesta para los estudios mencionados de forma cabal y completa.

EFECTO:

Se ha producido una ineficiencia por no cumplir el objetivo de contratar a tiempo estos estudios, y se ha producido una ineficiencia al existir desperdicio de recursos (tiempo, material y trabajo de las personas) al elaborar estudios que deben remplazarse o volver a elaborarse.

CONCLUSIÓN:

La dirección de planificación no ha elaborado la propuesta para los estudios mencionados de forma cabal y completa dando como resultado el incumplimiento del objetivo de contratar a tiempo y el desperdicio de recursos.

RECOMENDACIONES:

Al Alcalde.

1.- Disponer a la Dirección de Planificación elaborar una propuesta completa, que incluye todos los requisitos del objeto de la contratación para los estudios mencionados, con el objetivo de contratar a tiempo y optimizar recursos.

ELABORADO POR: Giovanna Defaz

FECHA: 04/04/2016

SUPERVISADO POR: Ing. Pedro F. Rivadeneira G.

FECHA: 04/04/2016



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DE PUJILÍ**

DIRECCIÓN FINANCIERA
Enero 01 - Diciembre 31 2015

HRH2.
1/4

HALLAZGO N° 02

**INCONVENIENTES PARA LOS INTERESES NACIONALES O
INSTITUCIONALES OBSERVADOS POR EL SERCOP**

CONDICIÓN:

El proceso de “Consultoría de estudios de evaluación, diagnóstico y diseños definitivos del sistema de agua potable y alcantarillado sanitario y pluvial de la ciudad de Pujilí”, publicado en el portal de compras el 17 de Abril de 2015, fue declarado desierto mediante Resolución N° R.D.-014-GADMP-2015, con fecha 26 de Mayo de 2015, en la cual se indica que se declara desierto el proceso, por considerarse inconvenientes para los intereses nacionales o institucionales todas las ofertas o la única presentada, y se archive el expediente en razón de acatar observaciones realizadas por el SERCOP, mediante lo que establece el artículo 33 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública. Literal c, pero además mediante informe N°2015-GADMCP-CT-001, con fecha 22 de Mayo de 2015, enviado por la comisión Ing. Angélica Riera, Ing. Paula Álvarez e Ing. Juan Núñez, recomiendan al Dr. Fernando Matute; Alcalde del Cantón Pujilí declarar Desierto el proceso por la misma razón.

CRITERIO:

Se inobserva el Art.22 literal b de la LOSEP, que indica “Cumplir personalmente con las obligaciones de su puesto, con solicitud, eficiencia, calidez, solidaridad y en función del bien colectivo, con la diligencia que emplean generalmente en la administración de sus propias actividades”

CAUSA:

La Dirección de Planificación no ha elaborado tampoco la segunda propuesta para los estudios mencionados de forma cabal y completa.

EFECTO:

Se vuelve a producir una ineficiencia por no cumplir el objetivo de contratar a tiempo estos estudios, y se ha producido una ineficiencia al existir desperdicio de recursos (tiempo, material y trabajo de las personas) al elaborar estudios que deben remplazarse o volver a elaborarse.

CONCLUSIÓN:

La dirección de planificación no ha cuidado la segunda propuesta expuesta en el Sistema de Contratación Pública, por ello se produce confusión en cuanto a la desestimación del proceso.

RECOMENDACIONES:

Al Alcalde.

1.- Examinar la propuesta antes de subir al Sistema de Contratación Pública para que no existan inconsistencias en el proceso.

ELABORADO POR: Giovanna Defaz

FECHA: 04/04/2016

SUPERVISADO POR: Ing. Pedro F. Rivadeneira G.

FECHA: 04/04/2016

COMUNICACIÓN DE RESULTADOS





**GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE PUJILÍ
DIRECCIÓN FINANCIERA
Enero 01 - Diciembre 31 2015**

CR

COMUNICACIÓN DE RESULTADOS

OBJETIVOS:

- Dar a conocer los resultados obtenidos en la Auditoría aplicada a la Dirección Financiera del GAD Municipal de Pujilí.

N°	DETALLE	REF/PT	ELAB. POR	OBSERVACIONES
PROCEDIMIENTOS				
1	Elaborar el informe borrador	CR1	GD	No se adjunta por motivos de extensión de la tesis.
2	Convocatoria a la conferencia final.	CR2	GD	
3	Analizar los documentos presentados por los funcionarios involucrados, como justificativos.	CR3	GD	No se adjunta por motivos de extensión de la tesis.
4	Elaboración del informe final de Auditoría.	CR4	GD	

**CONVOCATORIA A LA
CONFERENCIA FINAL**



**GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE PUJILÍ**

CR2. 1/1

**DIRECCIÓN FINANCIERA
Enero 01 - Diciembre 31 2015**

**CONVOCATORIA A LA CONFERENCIA FINAL
(LECTURA BORRADOR DEL INFORME)**

atoria a la Conferencia final

Oficio N° 002-GD-01
Sangolquí, 12 de Abril del 2016

Dr. Luis Fernando Matute Riera

ALCALDE – GAD MUNICIPAL DE PUJILÍ

Presente.-

De mi consideración:

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 90 de la Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado y 23 de su Reglamento, convoco a Usted a la conferencia final de comunicación de resultados de la AUDITORÍA DE GESTIÓN A LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GAD MUNICIPAL DE PUJILÍ, POR EL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015, realizado mediante Orden de Trabajo No. 001 el 1 de Enero del 2016, en la que se dará a conocer el contenido del Borrador del Informe y se examinarán y discutirán los resultados del examen, expresados en los comentarios, conclusiones y recomendaciones.

Dicho acto se llevará a cabo en la Sala de Sesiones del GAD Municipal de Pujilí, el día 1 de mayo del 2015, a las 15H30, en caso de no poder asistir,

INFORME DE AUDITORÍA



4.2.1.1. Informe Final de Auditoría

	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE PUJILÍ DIRECCIÓN FINANCIERA Enero 01 - Diciembre 31 2015	CR. 4
CARTA DE PRESENTACIÓN DEL INFORME DE AUDITORÍA		

Sangolquí, 12 de Abril del 2016

Señores
ALCALDE Y CONCEJALES DEL GAD MUNICIPAL DE PUJILÍ
Presente.-

De mis consideraciones:

Se ha efectuado la AUDITORÍA DE GESTIÓN A LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GAD MUNICIPAL DE PUJILÍ, por el período comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2015.

El examen se efectuó de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Auditoría Gubernamental, expuestas por la Contraloría General del Estado. Estas normas requieren que el estudio sea planificado y ejecutado para obtener seguridad razonable de que la información y la documentación examinada no contiene exposiciones erróneas de carácter significativo, potencialmente que las operaciones a las cuales corresponden, se hayan ejecutado de conformidad con las disposiciones legales y reglamentarias vigentes, políticas y demás normas aplicables.

Debido a la naturaleza especial del examen, los resultados se encuentran expresados en los comentarios, conclusiones y recomendaciones, que constan en el presente informe.

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 92 de la Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado, las recomendaciones deberán ser aplicadas de manera inmediata y con el carácter obligatorio.

Atentamente.

Giovanna Defaz
Auditora GD

CAPÍTULO I

INFORMACIÓN INTRODUCTORIA

1.1. Motivo del examen

La presente Auditoría de Gestión, a la Dirección Financiera del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Pujilí, se lo realizó con la finalidad de determinar la eficiencia y eficacia de las actividades desarrolladas por sus funcionarios, mediante orden de trabajo N°001, de fecha 01 de Enero 2016.

1.2.. Objetivo del examen

Realizar una Auditoría de Gestión a la Dirección Financiera del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Pujilí, por el período comprendido entre Enero 01 a Diciembre de 2015, cuyo propósito principal será identificar oportunidades de mejora en las Unidades Financieras.

1.3. Alcance del examen

La auditoría se desarrollará bajo la responsabilidad directa del Auditor, dentro de este trabajo se comprenderá el análisis de la información de la Dirección Financiera del GAD Municipal de Pujilí, y el manejo de los procesos dentro del área de compras públicas. También se tomará en cuenta las características del GAD Municipal de Pujilí, entre ellas, la naturaleza, las políticas, las leyes y reglamentos establecidos, así como también el control vigente.

Limitación al alcance

1.4. Base Legal

La base legal que rige al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Pujilí son las siguientes:

- (a) Constitución de la República del Ecuador.
- (b) Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización COOTAD.
- (c) Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado, Reformas y Reglamentos

1.1. Estructura Administrativa del GAD Municipal de Pujilí

El Gobierno Municipal de Pujilí, está conformado por cinco procesos, y cuenta con Funciones Legislativa, Ejecutiva y la Participación ciudadana.

(1) PROCESOS GOBERNANTES

- **Función Ejecutiva**

Este cargo lo asume el Dr. Fernando Matute, Alcalde del Cantón.

- **Función Legislativa**

Conformado por COMISIONES.

- **Participación Ciudadana**

(2) PROCESOS DE ASESORÍA

1.1.Servidores relacionados

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGOS	Nº DE CÉDULA DE IDENTIDAD	UNIDAD	RÉGIMEN LABORAL
ARROYO CAICEDO CARLOS VINICIO	TESORERO	050155339-0	TESORERÍA	LOSEP
ARROYO SEGOVIA SONIA BEATRIZ	JEFE DE RENTAS	050142700-9	RENTAS	LOSEP
BAUTISTA BALAREZO ALEJANDRA ELIZABETH	RECAUDADOR/A	050229935-7	TESORERÍA	LOSEP
CARDENAS QUINTANA MARIA DEL CARMEN	JEFE DE CONTABILIDAD	050277876-4	CONTABILIDAD	LOSEP
CHALUISA PALLO BLANCA IRALDA	AUXILIAR CONTABLE	0502826316	CONTABILIDAD	LOSEP
CHICAIZA MONCAYO JOSE MARCELO	ASISTENTE ADMINISTRATIVO/ A	050153235-2	TESORERÍA	LOSEP
CHIPUGSI CALERO WILSON SANTIAGO	ASISTENTE ADMINISTRATIVO/ A	050286601-5	RENTAS	LOSEP
GRANJA MALDONADO HERNAN JOSE AUGUSTO	ASISTENTE FINANCIERO	050146316-0	FINANCIERO	LOSEP

CAPÍTULO II

2. RESULTADOS DEL EXAMEN

1.1. ERROR EN EL MONTO CONSIDERADO COMO PRESUPUESTO REFERENCIAL

El proceso de “Consultoría de estudios de evaluación, diagnóstico y diseños definitivos del sistema de agua potable y alcantarillado sanitario y pluvial de la ciudad de Pujilí”, publicado en el portal de compras el 30 de Marzo de 2015, fue cancelado mediante Resolución N° R.C.-001-GADMP-2015, con fecha 07 de Abril de 2015, en la cual se indica que se da esta cancelación por requerir reformas sustanciales que cambiarán el objeto de la contratación conforme lo dispone el numeral 2 del artículo 34 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, pero además en el oficio de cancelación N° 2015-GADMCP-DPE-626, con fecha 06 de Abril de 2015, el Arquitecto Luis Amoroso, Director de Planificación del GAD Municipal de Pujilí, indica que se produjo un error involuntario en el monto considerado como presupuesto referencial.

1. INDICADORES DE GESTIÓN

PRESUPUESTO – FORMULACIÓN DE INGRESOS

$$\text{Presupuesto Ingresos} = \frac{\text{Valores Efectivos}}{\text{Valores Presupuestados}}$$

$$\text{Presupuesto Ingresos} = \frac{1520957,06}{31261520,88} \times 100$$

$$\text{Presupuesto Ingresos} = 48,65\%$$

Existe un 51,35%, de ineficiencia, debido a la falta de implementación de políticas, es necesario considerar nuevas estrategias para mejorar la recaudación del ingreso presupuestario.

PRESUPUESTO – FORMULACIÓN DE GASTOS

$$\text{Presupuesto Gastos} = \frac{\text{Valores devengados}}{\text{Codificado}}$$

$$\text{Presupuesto Gastos} = \frac{15114353,32}{31261520,88} \times 100$$

$$\text{Presupuesto Gastos} = 48,35\%$$

Existe un 51,65%, de ineficiencia, por el nivel de gestión en el manejo de los recursos financieros.

APLICACIÓN AL FINANCIAMIENTO

$$\text{Financiamiento} = \frac{\text{Valores devengados}}{\text{Codificado}} \times 100$$

$$\text{Financiamiento} = 98,26\%$$

Existe un 98,26%, de eficiencia, por el manejo de los recursos financieros en su aplicación de financiamiento, es por ello que el GAD Municipal ahorrado el 1,74% con la amortización de su Deuda.